

ACTA SESION ORDINARIA N°23/2014
CONCEJO MUNICIPAL DE LAGO RANCO (07.08.2014)

PRESIDE : CONCEJAL SR.HERMAN PORTALES OSORIO
SECRETARIO : SR.ULISES VASQUEZ ESPINOZA

HORA INICIO 10: 30 horas HORA DE TERMINO 12: 53 horas

SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| 1.- Herman Portales Osorio | 2.- Angel Molina Vera |
| 3.- René Quichel Troncoso | 4.- Armin Renner Appelt |
| 5.- Alex Nahuelpan Solís | 6.- Jorge Figueroa Fuentes |

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación acta sesión anterior (N°22 de 15.07.2014)
- 2.- Concejal Herman Portales informa sobre su gestión en Subdere por financiamiento para la adquisición de terreno para Comité de Vivienda Rincón del Paraíso.
- 3.- Aprobación para dar de baja dos vehículos de propiedad municipal y para incluirlos en remate municipal.
- 4.- Dideco: Presentación de “Gestión Deportiva”, proyectos años 2013 y 2014 presentados y postulados al Gobierno Regional de Los Ríos.
- 5.- varios.-

1.- Aprobación acta sesión anterior (N°22 de 15.07.2014).-

Concejal Portales: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N°22, celebrada el día 15 de julio de 2014, la cual, se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.

2.- Concejal Herman Portales informa sobre su gestión en Subdere por financiamiento para la adquisición de terreno para Comité de Vivienda Rincón del Paraíso.

Concejal Portales: Informa al Concejo, que asistió a una reunión en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), en la ciudad de Santiago, con el fin de apoyar en algunas gestiones al comité de Vivienda “Rincón del Paraíso”, para lograr el financiamiento para la adquisición de terreno donde se emplazarán las viviendas. Señala que allá se reunieron con el Sr. Ricardo Cifuentes, también participaron alcaldes de la Provincia del Ranco. Comenta que hay buenas noticias para el comité. Está el financiamiento por 115 millones de pesos por dos hectáreas de terreno. Por otra parte el Sr. Santamaría les conservó el precio del terreno.

Asimismo, comenta que el Sr. Ulises Vásquez ha estado trabajando activamente con el Comité de vivienda Rincón del Paraíso, y fue quien elaboró el proyecto para la adquisición del terreno que se postulo al Programa Acciones Concurrentes.

En segundo lugar trata el tema sobre el financiamiento para un segundo Cajero Automático en Lago Ranco, respecto de este punto señala que existen conversaciones con el Banco Estado, pero estos argumentan que aún no se justifica un nuevo cajero por la baja cantidad de transacciones.

Continúa diciendo que desde el Banco Estado decían que en Lago Ranco, además existen varias cajas vecinas. Agrega que esto es cierto pero nunca tienen plata disponible.

En tercer lugar trata sobre su Gestión para postulación y compra de terrenos donde se lleva a efecto la fiesta de El Lepun.

Explica que por un problema familiar se genero la intención de vender el terreno donde se realiza actualmente la fiesta de El Lepun, y los herederos quieren vender dicho terreno a la municipalidad.

Indica que la comunidad Indígena del sector, postulará a proyecto para adquisición de este terreno.

También solicita posibilidad de contratar a la Sra. Jesica Sánchez, para que apoye a las comunidades indígenas en postulación de proyectos a diversas fuentes de financiamiento.

Comenta que don Manuel Pafian, ya creo la nueva dirigencia de la comunidad de El Lepún.

Por último comenta que venderán el mismo terreno, pero en caso de haber problemas en la negociación se compraría un terreno vecino al propuesto.

En un cuarto tema comenta sobre reunión con Laura Pizarro Seremi de Deportes de Valdivia.

Con el objeto de la postulación de proyectos deportivos con la Seremia y al Instituto nacional de Deportes (IND). Además de generar una instancia de participación ciudadana.

En otro tema, se refiere al tema de la Conadi en Lago Ranco, señala la importancia de contar con una persona con pertinencia mapuche que pueda apoyar en la elaboración de proyectos para la adquisición de terrenos. Agrega que Conadi solo recibe y entrega documentación y también es útil para temas jurídicos de los Mapuches. Reitera debe haber una persona para que ayude a la gente, no basta con la Conadi.

Concejal Quichel: Señala que escuchó por radio al Sr. Calfueque y este se refería a un propietario que tiene mucho terreno en la pre cordillera. Enseguida consulta si se pretende comprar terrenos en ese sector.

Concejal Renner: Consulta, si son los propietarios mapuches que quieren compras más tierras.

Concejal Molina: responde que sí.

Concejal Quichel: Comenta que, se habla sólo de 10 comunidades que están conformadas, pero hay muchas más que puedan postular.

Concejal Portales: Señala que existen muchas comunidades indígenas que no están actualizadas o regularizadas al día. Agrega que lo anterior puede deberse a rivalidades y conflictos entre ellos mismos.

Concejal Nahuelan: Comenta que sería importante contratar a una persona que ayude a las comunidades indígenas a postular proyectos y los oriente con los requisitos solicitados. Sugiere a la Sra. Yesica Sánchez, para ser contratada por media jornada, con el fin de asesorar a las comunidades indígenas, ella tiene la experticia.

Concejal Portales: Comenta que sería bueno contratar a Jessica Sánchez por media jornada para que ayude al mundo mapuche, de aquí a diciembre. Para que la gente pueda postular y llenar todos sus antecedentes o postular a otro tipo de iniciativas Habría que conversar con Alcalde para que vea la situación, está el respaldo del Concejo.

Concejal Renner: pregunta si han escuchado sobre proyecto de Trayenco, hidroeléctrica de Maqueo, se está reactivando por sus nuevos dueños, habrían tomado contacto con una comunidad indígena de Lago Ranco.

Concejal Portales: Supo que los originales habrían vendido.

La empresa está captando adherentes a su proyecto en las comunidades indígenas del sector. Están sociabilizando el tema con la finalidad de tener a las comunidades a favor.

Concejal Renner: Informa que sacaran la luz, usando la faja fiscal.

Concejal Quichel: Comenta que escucho lo que decía el Sr. Calfueque, presidente de la mesa territorial indígena, y le dio la sensación es opositor a la instalación de las hidroeléctricas.

Luego señala que no es mala idea contratar a la Sra. Sánchez, por media jornada, con el objeto de apoyar a comunidades indígenas. Solicita referencias sobre el trabajo que desempeña la Sra. Sánchez.

Sra. Marilyn Cardenas: Indica que la Sra. Sánchez, actualmente está a cargo del programa Vínculos, y su contratación es por media jornada. Agrega que si se contratara con media jornada, para atender estas demandas sería muy bueno.

Señala que la Sra. Sánchez conoce bastante el tema y reúne las características del perfil y conoce nuestra comuna.

Concejal Quichel: Señala que referente a compra de terrenos indígenas. En Ignao se compro años atrás un terreno donde se estaba construyendo una infraestructura y nunca han sabido en que quedo todo esto. Pregunta si esta situación es legal.

Concejal Molina: Señala que esta todo legal. Indica que hubo investigación e incluso una demanda interpuesta por el diputado Von Milembroc.

Concejal Portales: Pregunta sobre posibilidad de gestionar la contratación de generar un funcionario que pueda dar apoyo a iniciativas de postulación a proyectos tanto de comunidades o particulares con pertinencia mapuche.

3.- Aprobación para dar de baja dos vehículos de propiedad municipal y para incluirlos en remate municipal.

Se da lectura a solicitud de baja de vehículos municipales y detalle de cada uno de ellos y justificación de baja.

Concejal Portales: solicita votación

ACUERDO N° 105: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN DAR DE BAJA DOS VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y PARA INCLUIRLOS EN REMATE MUNICIPAL:

Jeep

Marca : Suzuki

Modelo : Jymmy

Color : Rojo

Patente : YE-4030

N° Motor : M13A1559126

N° Chasis : JS3JB43V464200024

Camioneta

Marca: Nissan

Modelo: Terrano

Color: Rojo metálico

Patente: YE-4038

N° Motor: TD27780304

N° Chasis: JN1CHED22Z0743081

Justificación: Los vehículos han cumplido su vida útil y no es recomendable mantenerlos en el parque automotriz por su alto costo de mantención.

4.- Dideco: Presentación de “Gestión Deportiva”, proyectos años 2013 y 2014 presentados y postulados al Gobierno Regional de Los Ríos.

Concejal Portales: Da la palabra a la Sra. Marilyn Cárdenas, Jefa de Dideco, quien da la palabra a don Diego Silva, quien expone.

Sr. Diego Silva: Expone sobre proyectos, programas y eventos masivos durante año 2013 y lo programado para el año 2014.

Comenta detalladamente sobre una serie de programas como campeonatos de pesca, káyac y otras especialidades y las diversas fuentes de financiamiento. Enseguida muestra imágenes sobre diversas actividades y programas ejecutados en la comuna.

(Se anexa a la presente acta)

Concejal Molina: Consulta sobre las platas involucradas en estos proyectos.

Sr. Silva: Señala que en Liceo Antonio Varas, organiza actividades culturales al aire libre y actividades recreativas. Agrega que las horas de educación física en el referido Liceo son escasas. Enseguida señala proyectos postulados para el 2014 y sus montos (*se adjuntan en anexo a la presente acta*).

Concejal Portales: Señala que en el desarrollo del proyecto Baile Entretenido, el tema del gimnasio en momentos hubo trabas en su uso, pregunta que precauciones han tomado al respecto. Señala que el Colodep cobra por costo de uso del gimnasio municipal.

Sr. Silva: Responde que estos programas no incluyen el arriendo de gimnasios.

Concejal Quichel: Consulta a Sr. Diego Silva, sobre proyectos 2013 y los traspasados al 2014.

Pregunta que si se busca la actividad deportiva recreativa. También señala que hay que buscar un deporte de alto rendimiento en la comuna.

Sr. Silva: Responde que sí. Se debe desarrollar la parte motriz de los niños, y posteriormente tendrá la oportunidad de elegir su deporte favorito.

Concejal Figueroa: Comenta sobre esta situación de costo de uso del Gimnasio Municipal, amerita convocar a directiva de Colodep, que debería revisarse el convenio con ellos, y solicitar el uso de este espacio. Solicita que en próxima reunión de Concejo se invite al Colodep, y socializar el uso de este espacio, para evitar este tipo de situaciones, que no es casual, tiene una situación de fondo.

Sr. Silva: Comenta que no hay espacio físico donde se puedan realizar talleres en espacios cerrados. Con tantas actividades se nos acabara el espacio donde la gente se sienta cómoda

Concejal Quichel: Pregunta sobre maquinas instaladas en sala de reuniones en gimnasio municipal, señala que hay maquinas de ejerciós. Consulta a quien pertenecen estas maquinas.

Sr. Silva: Responde que pertenecen al Club Deportivo Cultura y al Club de Basquetbol. Luego comenta sobre las máquinas de ejercicio que se compraron e instalaron en el gimnasio del Liceo.

Concejal Quichel: Comenta que en ese recinto tarde mal y nunca se utilizan las máquinas de ejercicio del gimnasio municipal.

Concejal Figueroa: Señala que Club Deportivo Cultura y otros han generado la adquisición de maquinas con proyectos. Hay que generar espacios físicos exclusivos de acondicionamiento físico, con profesionales que tengan pertinencia.

Sr. Silva: Dice que el Departamento de Planificación están al tanto de esta problemática.

Ellos quedaron con postular iniciativas, proyectos de espacio físico para acondicionamiento. Enseguida comenta sobre las dificultades para la contratación de monitores por parte del IND.

Concejal Portales: Pregunta como es la relación con otras instancias que hayan hecho cosas similares, por ejemplo Depto. de Salud o Educación.

Sr. Silva: Responde que del Cesfan de Lago Ranco han recibido un buen apoyo sobre todo en talleres. En programa de promoción de la salud, esto con el fin de estimular a la gente a realizar ejercicios corporales. Se incluyen nutricionistas y psicólogos.

Agrega que con el canal extraescolar también están trabajando.

Concejal Molina: Señala que la Sra. Fabiola Monje, del Cesfan de Lago Ranco, está participando en programas de promoción de Salud y también se bajan recursos del Minsal, para realizar actividades recreativas y deportivas y también “plazas activas” instaladas en escuelas rurales, esto para motivar a la gente para hacer gimnasia corporal.

Comentarios:

Concejal Figueroa: Comenta que hay un segmento que no está incorporado, en el entre la adolescencia y los adultos.

Ver la posibilidad que a través de estos fondos, generar una instancia de actividad con eventos con al menos 3 pruebas combinadas que sea parte de un mega evento futuro.

Esto trae dinero a la comuna, hace mucho uso de camping, y viene con equipos de apoyo y traen dinero a la comuna. Tal vez se podría generar un evento a nivel inter comunal.

Le gustaría en apoyo a las actividades del verano ranquino incluso se podría realizar durante la primavera, que podría romper en algún mes la estacionalidad. Esto a través del IND o del 2% del Gobierno Regional.

Sra. Marilyn Cardenas: Señala al Concejo que se está trabajando en estas propuestas y cuando la tengan clara las expondrán a la mesa.

A continuación doña **Marli Henriquez Jaramillo** y **Claudia Catrinahuel Díaz**, exponen sobre proyectos ejecutados:

1. Deportes y Actividad Física para todos 2013.
2. Vida sana a travez de la practica y recreación 2013-2014.
3. Proyectos en proceso de postulación.

Srta. Henriquez: Expone sobre deportes, recreación y actividades física en Lago Ranco, durante año 2013 y 2014, y proyectos presentados. (*se adjuntan anexos a la presente acta*).

Señala que se debe crear una cultura del deporte en Lago Ranco, y después el hábito.

Sr. Silva: Comenta sobre la necesidad de un vehículo para el Departamento Social y Dideco.

Concejal Portales: Comenta que llegará un vehículo para el tema de los dializados a La Unión, y en ese momento se traspasará el furgón desde el Departamento de Salud a la Municipalidad, y ese sería en beneficio de Departamento Social y Dideco, esto iría en beneficio directo de las organizaciones que requieren viajar con sus equipos a la ciudad de Valdivia o La Unión.

Comenta que este fue un compromiso del Alcalde.

Concejal Figueroa: Consulta quien prioriza las salidas de vehículos en la municipalidad.

Concejal Renner: Señala que hace aproximadamente dos años se donó un vehículo para la Posta de Riñinahue, que no se está utilizando y que con el tiempo se va a deteriorar.

Considera que habiendo necesidad tal alta de vehículo haya uno detenido en Riñinahue. Agrega que ese vehículo se podrá destinar como vehículo de transporte.

Concejal Figueroa: Esto debe ir como un acuerdo de Concejo, no se puede tener un vehículo sin uso.

Concejal Portales: Somete a votación proposición de dar utilidad a vehículo municipal que se encuentra en Posta de Riñinahue.

Acuerdo N°106: El Concejo Acuerda por unanimidad, dar utilidad a vehículo que se encuentra sin uso en Posta de Riñinahue, y se utilice en beneficio de la comunidad del mismo sector.

Concejal Portales: Propone aprobar compromiso de la Municipalidad por \$300.000.- como aporte al proyecto “Invierno Entrete”, para pago de honorarios de coordinadora de dicho proyecto.

ACUERDO N° 107: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN APOORTE DE \$300.000.- AL PROYECTO “INVIERNO ENTRETE”, PARA PAGO HONORARIOS DE COORDINADORA DE DICHO PROYECTO.

5.- Varios.

Concejal Molina: Informa que el martes 4 de agosto del presente, viajaron cuatro Concejales a la ciudad de Valdivia, con el objeto de sostener una reunión con el Senador Alfonso Durresti. Se trataron diversos temas entre ellos proyectos APR de Riñinahue, y de saneamiento básico, agua potable y alcantarillado.

También sostuvieron una reunión con el Sr. Leonel Vera, Seremi de Planificación con el objeto de buscar financiamiento a otros proyectos, tal como, el de alcantarillado para Ignao.

Concejal Portales: Comenta sobre tema concesión marítima con respecto al tema de borde costero y posterior concesión marítima.

Concejal Nahuelpan: Reitera solicitud sobre mejoramiento de camino de acceso al estadio municipal, que se encuentra en malas condiciones.

Concejal Quichel: Comenta sobre la situación del paradero de taxis en terminal de buses, en calle La Serena. Existen problemas con la demarcación exclusiva para taxis, y el reclamo de vecinos y de dueños de locales comerciales que no pueden estacionar, incluso para retirar su mercadería.

Agrega que se han generado conflictos entre taxistas y vecinos del lugar. Solicita informar de esta situación a la Dirección de Obras Municipales (DOM) y se constituya en terreno para dar una solución que no afecte a comerciantes ni a vecinos.

Concejal Portales: Informa que antes de demarcar, la Dirección de obras, estuvo en terreno.

Concejal Nahuelpan: Señala su preocupación por la falta de un estacionamiento exclusivo para personas minusválidas en sector del terminal de buses de Lago Ranco.

Concejal Figueroa: Señala que se debe solicitar a Dirección de Obras, dejar el primer espacio para minusválidos.

Concejal Portales: Se planteara a Obras, el espacio exclusivo para minusválidos.

Concejal Figueroa: Justifica su ausencia a reunión con Senador Durresti. Luego informa que con la Unión Comunal está trabajando, también con el apoyo del Departamento de Planificación, socializando requerimientos de los diversos sectores de la comuna. Seguidamente señala su preocupación por la renuncia del funcionario de la Dirección de Obras Municipales Sr. Gerardo Fernández. Consulta sobre posibilidades para retenerlo, porque el equipo de de Obras quedará debilitado. Hay que solicitarle al alcalde que trate de analizar esta situación.

Concejal Quichel: Comenta que el Sr. Fernández, le sugirió la necesidad de no ocupar la maquinaria destinada al arreglo de caminos comunales en las actividades del verano ranquino. Esto porque es la época donde es más fácil reparar caminos. En época de invierno es muy difícil avanzar y reparar los caminos.

Concejal Renner: Comenta que calendario de arreglo de caminos está muy atrasado.

Concejal Quichel: Consulta sobre la compra de un camión municipal. Agrega que el camino de Quillin, está en malas condiciones.

Concejal Portales: Responde que es un camión aljibe. Por el tema de emergencia del verano.

Concejal Figueroa: Solicita nuevamente presencia de encargado de turismo, en la próxima sesión del Concejo.

Con lo que se pone término a la presente Sesión, siendo las 12:53 horas.



ACUERDOS

SESION ORDINARIA N° 23 (07.08.2014)

ACUERDO N° 104: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014.

ACUERDO N° 105: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN DAR DE BAJA DOS VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y PARA INCLUIRLOS EN REMATE MUNICIPAL:

Jeep

Marca : Suzuki

Modelo : Jymmy

Color : Rojo

Patente : YE-4030

N° Motor : M13A1559126

N° Chasis : JS3JB43V464200024

Camioneta

Marca: Nissan

Modelo: Terrano

Color: Rojo metálico

Patente: YE-4038

N° Motor: TD27780304

N° Chasis: JN1CHED22Z0743081

Justificación: Los vehículos han cumplido su vida útil y no es recomendable mantenerlos en el parque automotriz por su alto costo de mantención.

Acuerdo N°106: El Concejo Acuerda por unanimidad, dar utilidad a vehículo que se encuentra sin uso en Posta de Riñinahue, y se utilice en beneficio de la comunidad del mismo sector.

ACUERDO N° 107: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN APORTE DE \$300.000.- AL PROYECTO "INVIERNO ENTRETE", PARA PAGO HONORARIOS DE COORDINADORA DE DICHO PROYECTO.

ULISES VASQUEZ ESPINOZA
Secretario Municipal (S)

Acuerdos:

- 1.- Invitar a directores de COLODEP DE Lago Ranco
- 2.- Próxima reunión martes 12 de agosto de 2014, a las 10:00.-

TABLA DE CONCEJO

07 DE AGOSTO DE 2014

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR (Nº22 DE 15/07/2014).

2.- CONCEJAL PORTALES INFORMA SOBRE SU GESTION EN SUBDERE POR FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE TERRENO PARA COMITÉ DE VIVIENDA RINCON DEL PARAISO.

3.- APROBACION PARA DAR BAJA DOS DE VEHICULOS MUNICIPALES Y PARA INCLUIRLOS EN REMATE MUNICIPAL.

4.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

***2.1.- GESTION DEPORTIVA, PROYECTOS AÑOS 2013 Y
2014 PRESENTADOS Y POSTULADOS AL GOBIERNO
REGIONAL DE LOS RIOS.***

5.- VARIOS.